

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones. Modificación artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección de Auditores de las cuentas anuales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación.

Valdepeñas, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—33.632.

EXTREMADURA 2000 DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 15 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida, en la carretera de Montijo, kilómetro 22,800, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, con distribución de cargos del Consejo de Administración, por la caducidad de su mandato.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 15 de mayo de 2001.—La Presidenta, María del Sagrario Parejo Cortés.—33.650.

FACAIRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, en la calle Londres, 24, polígono industrial de Parla, en Parla (Madrid), el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, a las once horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Propuesta y aprobación de ampliación del capital social, mediante la emisión de nuevas acciones, cuyo desembolso será en metálico, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación para ejecutar, formalizar, elevar a público e inscribir o depositar los acuerdos y documentos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Parla, 11 de junio de 2001.—El Administrador único, Timoteo Granjo Ruiz.—33.510.

FEDERLEN, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad «Federlen, Sociedad Limitada», se convoca a los señores socios de la entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en 04630 Garrucha, en paraje de la Jara, sin número, el próximo día 30 de junio de 2001, a las ocho quince horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación de resultados.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tiene a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Cuarto.—Formalización de los acuerdos.

Quinto.—Acta de la Junta.

Garrucha, 12 de junio de 2001.—El Administrador, Roque García Martínez.—33.554.

FESILMAN, S. L. Unipersonal

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la entidad «Fesilman, Sociedad Limitada» a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en única convocatoria, en el domicilio social, Icod de los Vinos, calle Guillen, número 16, provincia de Santa Cruz de Tenerife, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Icod de los Vinos, 13 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Megías Pombo.—33.639.

FEUMBRIP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en la Notaría de don Javier Martínez del Moral, sita en Figueres, calle Caamaño, número 7, el día 4 de julio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Único.—Ampliación del capital social en la suma de 50.000.000 de pesetas.

Figueres, 12 de junio de 2001.—El Gerente, Josep Moradell Roura.—33.470.

FINANZAS INMUEBLES CISNEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, 22, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30, a la misma hora e idéntico lugar, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de la autorización para adquirir y enajenar autocartera.

Tercero.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, provistos del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia, acrediten la titularidad de acciones, referida al menos cinco días antes al de celebración de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos y acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de Auditoría, así como a solicitar su envío de forma gratuita.

Valencia, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Agnes Borel Lemonnier.—33.641.

FRAMA BALEAR, S. L.

(Sociedad absorbente)

LUCOBEST, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales de las sociedades «Frama Balear, Sociedad Limitada», y «Lucobest, Sociedad Limitada», unipersonal, celebradas el día 9 de junio de 2001, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la disolución y extinción sin liquidación de «Lucobest, Sociedad Limitada», unipersonal, y transmisión en bloque de su patrimonio social a «Frama Balear, Sociedad Limitada», quien sucederá a la absorbida a título universal en sus derechos y obligaciones, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores únicos de ambas entidades en fecha 18 de mayo de 2001.

A los efectos de lo establecido en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades partícipes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión e informes mediante su entrega o envíos gratuitos.

Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que gozarán del derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 2001.—La Administradora única de las entidades, Margarita Veny Vidal.—33.130. 2.ª 14-6-2001

FRIGODEN, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad «Frigoden, Sociedad Limitada», se convoca a los señores socios de la entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Garrucha, en paraje de la Jara, sin número, el próximo día 30 de junio de 2001, a las ocho treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación de resultados.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada tiene a su disposición de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Cuarto.—Formalización de los acuerdos.

Quinto.—Acta de la Junta.

Garrucha, 12 de junio de 2001.—El Administrador, Gabriel García Martínez.—33.574.

FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, en Valdepeñas, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 200, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección de Auditores de las cuentas anuales de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación: cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución de resultados e informe de los Auditores de cuentas.

Valdepeñas, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—33.624.

GRUPO DEITU, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Grupo Deitu, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la sociedad, sito en Málaga, calle Marqués de Larios, 4, 5.º F, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta anual comprensiva de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio 2000. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Accionistas morosos por dividendos pasivos. Acuerdos a adoptar.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el edificio sito en calle Marqués de Larios, 4, 5.º F, todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y se hace constar, expresamente, el derecho de dichos accionistas a examinar los mismos y a obtenerlos, de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 11 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Juliet Frances Collins.—33.430.

GALICIA AIRWAYS INTERCONTINENTAL, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el restaurante «San Paio», de Labacolla (Santiago de Compostela), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), del ejercicio 2000.

Segundo.—Toma de decisiones sobre la ampliación de capital acordada en la última Junta general de accionistas de fecha 29 de junio de 2000.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación del objeto social de la sociedad.

Cuarto.—Facultar a la persona que comparecerá ante Notario para solemnizar los acuerdos aquí tomados y presentar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Santiago de Compostela, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, José Javier Martínez Valiñas.—33.559.

GAMO INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en avenida Diagonal, 593, el día 29 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria

y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, José Luis Buch Solé.—33.595.

GANADERÍAS ASOCIADAS SEMENTALES SELECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la empresa, plaza Reyes Magos, 9, primero B, el día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el 1 de julio, en segunda, ambas a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2000.

Tercero.—Adaptación a euros del capital social. Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Patricio Piris Sintet.—El Secretario, José Maynou Puigmole.—Vocal, José Antonio Abio Ercoreca.—30.676.

GERMÁN HAYECK, S. L.

Escisión total

De conformidad con el artículo 94 de la LSRL y los artículos 242 y 254 de la LSA, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, celebrada el día 25 de mayo de 2001, aprobó, por unanimidad, la escisión total de la misma mediante su disolución sin liquidación, traspasando su patrimonio, una vez segregado a dos sociedades de nueva creación que se denominarán «Germán Hayeck Maquinaria, Sociedad Limitada» y «Germán Hayeck Aguas, Sociedad Limitada». La escisión se efectúa de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Bilbao, en fecha 8 de mayo de 2001, y sobre la base del Balance de escisión cerrado con fecha 31 de diciembre de 2000. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Bilbao, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, Germán Hayeck Blanco.—31.881.

2.ª 14-6-2001